



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 137 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220190019800	Ejecutivo	Meico Sa	Gema Tours S.A.	15/12/2020	Auto Ordena - Correr Traslado A Las Excepciones De Fondo Presentadas Por La Parte Ejecutada
13001310300220130002000	Ejecutivo Singular	Fundacion Clinica Universitaria San Juan De Dios	Caja De Prevision De La Universidad De Cartagena.	15/12/2020	Auto Decide - Oficiar Al Juzgado 8 Laboral Y Negar La Entrega De Depositos Judiciales
13001310300220180037000	Ejecutivo Singular	Inversiones Y Negocios S.A.S	Curtiembres Bufalo S.A.S, Agropieles Del Nortes Sa	15/12/2020	Auto Decide - Conceder Apelación En Efecto Suspensivo
13001310300220130029600	Ejecutivo Singular	Pinturas Prime	Distribuidora Ico Ltda	15/12/2020	Auto Decreta - Terminación Por Desistimiento Tacito
13001310300220120012500	Ordinario	Fundacion Revivir Del Caribe Y Otro	Corporacion Salud Y Vida De La Costa Corpovida	15/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Reforma De La Demandfa

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

6d717fe0-eca4-44b2-9f6c-2e21aa938957



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 137 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220130023400	Ordinario	Abel Bocanegra Omeara	Arelis Bocanegra O Meara	15/12/2020	Auto Decreta - Terminacion Por Desistimiento Tacito
13001310300220200012300	Procesos Ejecutivos	Estanislao Cisnero Romero	Carmelina Garcia Pedroza	15/12/2020	Auto Decide - Aceptar El Desistimiento De La Demanda
13001310300220200018600	Procesos Verbales		Juan Carlos Diaz Martinez, Cristina Hortensia Mendoza	15/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan Dentro Del Termino Concedido
13001310300220200020400	Procesos Verbales	Ambrosio Galindo Valero	Promigas S.A.	15/12/2020	Auto Rechaza De Plano - Y Se Remite A Los Juzgados Civiles Del Circuito De Barranquilla Por Competencia
13001310300220200019700	Procesos Verbales	Angela Lucia Hidalgo Ramos	Personas Indeterminadas, Nelson Angulo Peñarandad	15/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan Dentro Del Termino Concedido

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

6d717fe0-eca4-44b2-9f6c-2e21aa938957



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 137 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220200018000	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Erick Rene Cabrera Fernandez	15/12/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Por No Subsanar
13001310300220200018300	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Reynaldo Ardila Tello	15/12/2020	Auto Decide - Dejar Sin Efecto Publicacion En Estado Auto De Fecha 4 De Diciembre De 2020 Notificado En Estado 131 De Diciembre 7 De 2020 Yse Ordena Publicarlo Nuevamente
13001310300220200018300	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Reynaldo Ardila Tello	15/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Y Concede Un Termino De 5 Dias Para Subsanar
13001310300220200019400	Procesos Verbales	Bancolombia S.A	Bd Promotores Colombia Sas	15/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanar Dentro Del Termino Concedido

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

6d717fe0-eca4-44b2-9f6c-2e21aa938957



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 137 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220200018900	Procesos Verbales	Elias Eljach E Hijos Y Cia S.C.S.	Edificio Torre Andaluz P.H.	15/12/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Se Admite La Demanda
13001310300220200020600	Procesos Verbales	Eros Alberto Duque	Banco Bogota D.C, Luis Ochoa Soto, Jose Calderon Ortiz	15/12/2020	Auto Rechaza De Plano - Y Se Envia A Los Juzgados Civiles Municipales De Cartagena Por Competencia
13001310300220200017500	Procesos Verbales	Rocio Romero Blanco	Yolima Cardenas Chima	15/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanan Y Ordena La Devolución De La Demanda Y Sus Anexos
13001310300220190017200	Verbal	Luis Pinto Castillo Y Otro	Jose Norbey Gomez Castaño	15/12/2020	Auto Decide - Allegar Certificacion Expedida Por La Empresa De Mensajería Tempo Express Y Negar Nombramiento Curador

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

6d717fe0-eca4-44b2-9f6c-2e21aa938957